

10/18/88

7,225.004

5

[Faint, illegible handwritten notes]

1947

[illegible]

FORMA DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO		NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN		NÚMERO DE PERSONAS QUE SE OCUPAN EN EL TRABAJO	
1	1	2	2	3	3
2	2	3	3	4	4
3	3	4	4	5	5
4	4	5	5	6	6
5	5	6	6	7	7
6	6	7	7	8	8
7	7	8	8	9	9
8	8	9	9	10	10
9	9	10	10	11	11
10	10	11	11	12	12
11	11	12	12	13	13
12	12	13	13	14	14
13	13	14	14	15	15
14	14	15	15	16	16
15	15	16	16	17	17
16	16	17	17	18	18
17	17	18	18	19	19
18	18	19	19	20	20
19	19	20	20	21	21
20	20	21	21	22	22
21	21	22	22	23	23
22	22	23	23	24	24
23	23	24	24	25	25
24	24	25	25	26	26
25	25	26	26	27	27
26	26	27	27	28	28
27	27	28	28	29	29
28	28	29	29	30	30
29	29	30	30	31	31
30	30	31	31	32	32
31	31	32	32	33	33
32	32	33	33	34	34
33	33	34	34	35	35
34	34	35	35	36	36
35	35	36	36	37	37
36	36	37	37	38	38
37	37	38	38	39	39
38	38	39	39	40	40
39	39	40	40	41	41
40	40	41	41	42	42
41	41	42	42	43	43
42	42	43	43	44	44
43	43	44	44	45	45
44	44	45	45	46	46
45	45	46	46	47	47
46	46	47	47	48	48
47	47	48	48	49	49
48	48	49	49	50	50
49	49	50	50	51	51
50	50	51	51	52	52
51	51	52	52	53	53
52	52	53	53	54	54
53	53	54	54	55	55
54	54	55	55	56	56
55	55	56	56	57	57
56	56	57	57	58	58
57	57	58	58	59	59
58	58	59	59	60	60
59	59	60	60	61	61
60	60	61	61	62	62
61	61	62	62	63	63
62	62	63	63	64	64
63	63	64	64	65	65
64	64	65	65	66	66
65	65	66	66	67	67
66	66	67	67	68	68
67	67	68	68	69	69
68	68	69	69	70	70
69	69	70	70	71	71
70	70	71	71	72	72
71	71	72	72	73	73
72	72	73	73	74	74
73	73	74	74	75	75
74	74	75	75	76	

to 955

10-20-60 27-00-01 50.6

Guarantee de H.R. Piers

sell comp 1057 10
28-04-13

[illegible]

Sell
07/18/13

2174870



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA.-

De _____

LA SEÑORA CECILIA ELIZABETH MACIAS VELEZ.-

Otorgada por _____

EL SEÑOR LUIS ANTONIO LINO TUMBACO.-

A favor de _____

USD \$ 5.809.43.-

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO _____ **No.** 2013.13.08.04.P4705

Manta, a 16 de JULIO de 2013

CODIGO NUMERICO: 2013.13.03.04.P4705

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA CECILIA ELIZABETH
MACIAS VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ANTONIO LINO
TUMBACO.

CUANTIA : \$ 5,809.43

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciséis de julio del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora CECILIA ELIZABETH MACIAS VELEZ, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos uno siete cero ocho guión dos, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor LUIS ANTONIO LINO TUMBACO, soltero, por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de

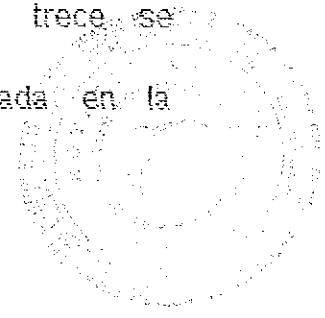
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ciudadanía que corresponde a los números uno tres uno cero uno cero tres cuatro seis guión ocho, cuyas copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora **CECILIA ELIZABETH MACIAS VELEZ**, soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADOR**, el señor **LUIS ANTONIO LINO TUMBACO**, todos los comparecientes lo hacen libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza. **SEGUNDA:**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ANTE MI, yo, [Nombre], declaro que es dueña y
propietaria de un inmueble, signado con el número TREINTA Y
SIETE de la Manzana "B", del programa de Viviendas Pradera Sector
II - A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo
adquirió por compra que le hiciera al Banco Ecuatoriano de la
Vivienda, según Escritura Pública de Compraventa - Mutuo Hipotecario -
Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Primera del
cantón Manta, el siete de junio del dos mil uno, debidamente inscrita
en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de junio
del dos mil uno, cuyos medidas y linderos, son los siguientes: POR
EL NORTE : Con seis metros y lindera con lote número veinte de la
manzana B; POR EL SUR: Con seis metros y lindera con Pasaje
número cinco; POR EL ESTE: Con once metros y lindera con lote
número treinta y ocho de la manzana B; y, POR EL OESTE: Con
once metros y lindera con lote numero treinta y seis de la manzana
B.- Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS
CUADRADOS.- Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada
según consta inscrita con fecha veintitrés de diciembre del dos mil
cuatro según consta de la escritura de cancelación realizada en la
Notaría Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, con fecha siete de diciembre del
dos mil cuatro.- Con fecha uno de julio del dos mil trece se
encuentra inscrita extinción de patrimonio familiar, realizada en la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Notaria Cuarta de Manta el diecinueve de junio del dos mil trece.-

TERCERA: OBJETO: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, la vendedora señora CECILIA ELIZABETH MACIAS

VELEZ, soltera, tiene a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor LUIS

ANTONIO LINO TUMBACO, soltero, el bien inmueble constituido de terreno y construcción descrito e individualizado e la clausula

segunda de los antecedentes, ubicado en el Programa de Vivienda Pradera II - A, signado con el número TREINTA Y

SIETE, de la Manzana B, de la parroquia Tarqui del Cantón

Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se

la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de

CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DOLARES CON CUARENTA

Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador

entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo

al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción

y sin tener en lo posterior ningún reclamo que

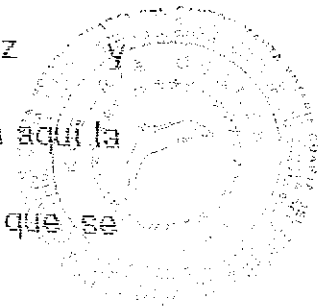
hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

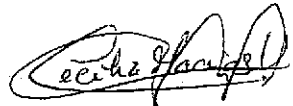
acuerdo con el Señor Encargado QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La
venta de este bien inmueble se hace como cuerpo
cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la
propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del
dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo
por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy
bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior,
los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las
partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en
la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN
PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada
de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de
la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y
anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.-

Sírvase al Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
estilo que sean necesarias para la validez
perfecta de la presente Escritura Pública.- - Hasta aquí la
minuta junto con los documentos anexos y habilitantes que se

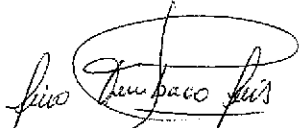
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



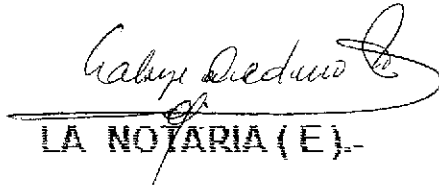
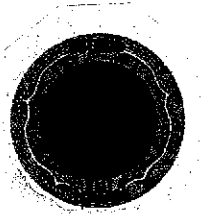
incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *y.*



CECILIA ELIZABETH MACIAS VELEZ
C.C.No. 130621708-2



LUIS ANTONIO LINO TUMBACO
C.C.No. 131010346-8


LA NOTARIA (E).-

Has

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 130621708-2

MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
24 ABRIL 1968
001 0029 00474 F
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1968




EQUATORIANA***** E333312222

SOLTERO
SUPERIOR ANALISTA DE SISTEMAS
ANGEL RAFAEL MACIAS SOZA
NINA GRACIELA VELEZ MOLINA
MANTA 20/06/2006
20/06/2013
REN 0544148
MNT



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

050
050-0149 1306217082
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARROCIA

2
CENTRO DE
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ynez
Cecilia Elizabeth Macias Velez
Secretaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador



CIUDADANIA 131010846-8
LINO TUMBACO LUIS ANTONIO
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
04 JUNIO 1983
003 0178 00772 M
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 1983

ECUATORIANA***** E333312222
SOLJERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
ANTONIO SALVADOR LINO GARCIA
JESUS MARIA TUMBACO SOLIS
MANTA 09/03/2006
09/03/2018
REN 0516739

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

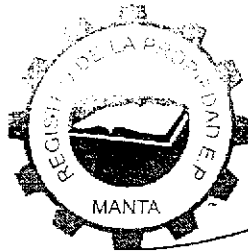
044
044 - 0068 1310103468
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LINO TUMBACO LUIS ANTONIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARON
PARTIDO

2
CENTRO DE
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40675



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40675:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 11 de junio de 2013

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2174840000

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Treinta y siete, Manzana "B", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con lote número veinte de la manzana B; POR EL SUR: Con seis metros y lindera con Pasaje número cinco; POR EL ESTE: Con once metros y lindera con lote número treinta y ocho de la manzana B; POR EL OESTE: Con once metros y lindera con lote número treinta y seis de la manzana B; Con una superficie total de: **SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.** SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	1.664 22/06/2001	14.079
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	127 01/07/2013	1.377

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta

Certificación impresa por: Laut

2533 20-000-1004

Ficha Registral: 40675

Página: 1 de 3



2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.079 - Folio Final: 14.086

Número de Inscripción: 1.664 Número de Repertorio: 2.951

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar. El inmueble signado con el número Treinta y siete, Manzana "B", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con fecha Junio 22 del 2001 bajo el N.- 660 tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 7 de Junio del 2001, a favor del banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Diciembre 23 del 2004 bajo el N.- 1393, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 7 de Diciembre del 2004. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06217082	Macias Velez Cecilia Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

3 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: lunes, 01 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.377 - Folio Final: 1.386

Número de Inscripción: 127 Número de Repertorio: 4.838

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de junio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-06217082	Macias Velez Cecilia Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1664	22-jun-2001	14079	14086



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones	Libro	Numero de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:26:47 del viernes, 05 de julio de 2013

A petición de:

Abg. Angel Hacia

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Apais
Votaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



BANCO NACIONAL DE ECUADOR
 Sucursal de Manta
 654 15 JUN 2013
 Wendy Bravo
 RECAUDADORA - MANTA
 BANCO NACIONAL DE ECUADOR
 145 11:51:37 76
 N-04 40 DEPTO. MANABÍ
 Nro. de Cta: 0-0400009-8
 Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
 Referencia: 169231
 Efectivo: 1.00
 Total Depósito: 1.00
 Cantidad Chqs.:



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí
COMPROBANTE DE PAGO
0265103

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1360020070001
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH
 DIRECCIÓN : MZ-B LT. 37 PRADERA II

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 264805
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 10/07/2013 11:26:36

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Martes, 08 de Octubre de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

TITULO DE CREDITO No. 000190135

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TAPACU		2-17-48-40-000	66.00	5809.43	86261	190135
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1775217082	MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH	MZ B LT37 PROG- DE VIV. PRADERA IIA	Impuesto principal		58.09	
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		75.52	
11103468	UNIO TUMBACO LUIS ANTONIO	NA	VALOR PAGADO		76.92	
			SALDO		0.00	

EMISION: 7/15/2013 11:27 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 15 JUL 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tumbaco Luis Antonio
RECAUDACIÓN

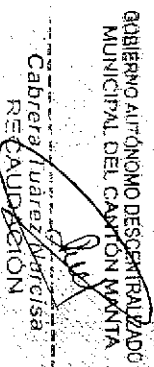
Ypate
46. Lisyce Cadenas Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

TITULO DE CREDITO No. 000190136

7/16/2013 11:28

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-17-48-40-000	66.00	5809.43	86262	190136
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302217062	MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH	MZ. B.L.T.37 PROG. DE VIV. PRADERA IIA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		11.76	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		12.76	
219103466	LINO TUMBACO LUIS ANTONIO	NA	VALOR PAGADO		12.76	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 7/16/2013 11:28 NARCISA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

 Cabrera/Narcisca
 RECEPCIÓN

CANCELADO 15 JUN 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 58760

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH
ubicada MZ-B I.T. 37 PROG. DE VIV. PRADERA II-A
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$5809.43 CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE 43/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

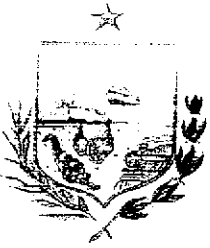
15 JULIO 2013

MPARRAGA

Manta, de del 20
Ing. Erika Pazmino B.

Yael
Elyse Cedeno Menéndez
Manta - Ecuador
Manta - Ecuador
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION FINANCIERA

[Firma]
Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 84830

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de Julio de 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2174840000 MZ-8 LT.37 PRADERA II
Manta, once de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 104668

No. Certificación: 104668

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de julio de 2013

No. Electrónico: 14014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-48-40-000

Ubicado en: MZ- B LT.37 PROG- DE VIV. PRADERA II-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 66,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306217082

MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1848,00
CONSTRUCCIÓN:	3961,43
	5809,43

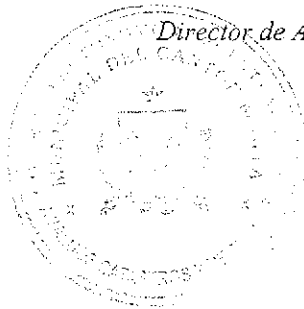
Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

5809,43
Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Coordinador de Catastros y Registros
Manta - Ecuador



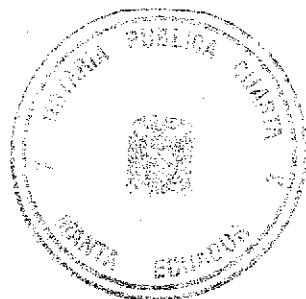
Impreso por: MARIS REYES 13/07/2013 11:13:06

COPIAS AUTORIZADAS POR EL
NOTARIO

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P4705.- DOY

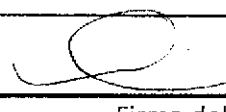
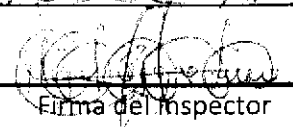
FE- *q*

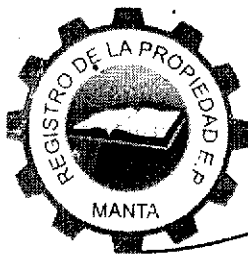
Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



11-07-13 09:39

34911

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimim@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula	2174840-000		
Clave Catastral	2174840-000		
Nombre:	Garcas Celestino		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	4 0981641032		
Reclamo:	CA. compraventa Tasa directa		
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
se otorga el valor de terreno S/I			
 Firma del Inspector			
12/07/2013			
Informe de aprobacion:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40675:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 11 de junio de 2013
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2174840000

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Treinta y siete, Manzana "B", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con lote número veinte de la manzana B; POR EL SUR: Con seis metros y lindera con Pasaje número cinco; POR EL ESTE: Con once metros y lindera con lote número treinta y ocho de la manzana B; POR EL OESTE: Con once metros y lindera con lote número treinta y seis de la manzana B; Con una superficie total de: SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	1.664 22/06/2001	14.079
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	127 01/07/2013	1.377

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: I Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta

Certificación impresa por: Laut

20 - MAR - 1994

Ficha Registral: 40675

Página: 1 de 3



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 22 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.079 - Folio Final: 14.086

Número de Inscripción: 1.664 Número de Repertorio: 2.951

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar. El inmueble signado con el número Treinta y siete, Manzana "B", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con fecha Junio 22 del 2001 bajo el N.- 660 tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 7 de Junio del 2001, a favor del banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Diciembre 23 del 2004 bajo el N.- 1393, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 7 de Diciembre del 2004. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06217082	Macias Velez Cecilia Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

3 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : lunes, 01 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.377 - Folio Final: 1.386

Número de Inscripción: 127 Número de Repertorio: 4.838

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de junio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-06217082	Macias Velez Cecilia Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1664	22-jun-2001	14079	14086

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:26:47 del viernes, 05 de julio de 2013

A petición de:

Abg. Angel Macias
[Firma]

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 11 de Julio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH, con número de Cedula 130621708-2 se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL con el servicio 343848 encontrándose al día en sus pagos.

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Doris Montufar L.
DORIS MONTUFAR LINO
ATENCION AL CLIENTE



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-48-40-000	66.00	\$ 10.380,01	MZ- B LT.37 PRADERA II	2013	82555	140314
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH		1306217082	Costa Judicial			
1/31/2013 12:00 MACIAS KLEVER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,11	(\$ 0,28)	\$ 2,83
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,19		\$ 1,19
			MEJORAS 2012	\$ 2,23		\$ 2,23
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,03		\$ 14,03
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,56		\$ 1,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 21,84
			VALOR PAGADO			\$ 21,84
			SALDO			

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA